

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC LAS PIEDRAS 2023)

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 10 de marzo del año 2023, en el Centro Poblado de Planchón, distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, en las instalaciones del Auditorio Municipal, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, con la presencia del Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, y en cumplimiento de la Ley N° 27933, su Reglamento y directivas conexas, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

PRIMERO: La presente Sesión Ordinaria se lleva a cabo estando presente las siguientes autoridades:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Institución
01	Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras
02	Alférez PNP Javier Torres Oviedo	Miembro	Comisaría Rural PNP de Planchón
03	Sr. Roy Smiker Racua Reaño	Miembro	Poder Judicial
04	Sra. Eufrocina Espirilla Manga	Miembro	Alcaldía Delegada del Centro Poblado de Mavila
05	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Las Piedras
06	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Estrategia Rural Las Piedras - Programa Nacional AURORA del MIMP

SEGUNDO: Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, contando con el quórum correspondiente da lectura a los puntos que contiene la Agenda:

1. Juramentación de nuevos miembros integrantes del CODISEC Las Piedras.
2. Informe sobre el fortalecimiento del Patrullaje Integrado (Policía Nacional del Perú y Serenazgo).
3. Informe sobre el fortalecimiento del Programa Preventivo Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
4. Programación de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

TERCERO: Acto seguido, respecto al primer punto de la agenda; el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, procedió a la juramentación de los nuevos miembros integrantes del Comité, Alférez PNP Javier Torres Oviedo, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón; y Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo, Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras - Programa Nacional AURORA del MIMP.

CUARTO: Seguidamente, respecto al segundo punto de la agenda; el Presidente del CODISEC, con el permiso del Comité, otorga el uso de la palabra al Bach. John Michael Cruz Flores, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras, quien informa sobre el fortalecimiento del patrullaje integrado, y que se ha efectuado las coordinaciones con el Alférez PNP Javier Torres Oviedo, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, para la ejecución de dicha actividad, teniendo en cuenta los sectores vulnerables para el patrullaje; al mismo tiempo,

informa que se ha elaborado el Plan de Patrullaje Integrado, de conformidad a la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B.

QUINTO: Acto seguido el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, dio lectura al tercer punto de la agenda; en el cual el Alferez PNP Javier Torres Oviedo, Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, Informó que, está conformando nueva Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la Comunidad de Puerto Lucerna, al mismo tiempo informa que viene realizando actividades de patrullaje mixto, por lo que solicita el apoyo de la Municipalidad Distrital de Las Piedras para su implementación, seguidamente el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras, indicó que a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo estará efectuando el requerimiento de indumentaria para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, por lo que solicita remitir las Resoluciones Policiales de Conformación de las Juntas Vecinales.

SEXTO: Acto seguido, respecto al cuarto punto de la agenda, el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, Presidente del CODISEC Las Piedras informa que, de conformidad al artículo 39 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica en parte el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se tiene previsto la realización trimestral de una Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en el distrito de Las Piedras, por lo que solicita al comité programar la fecha para la realización de dicha actividad, acto seguido el Comité por acuerdo unánime programa la realización de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana para el día viernes 31 de marzo del 2023, a las 09:00 horas, en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras.

Acto seguido, no habiendo otros puntos que tratar, el Presidente del CODISEC Las Piedras, agradeció a las autoridades que integran el Comité por su participación en la presente reunión e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande.

Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas, del día viernes 10 de marzo del 2023, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


Saulo Ramón Cuno Montalvo
GERENTE LOCAL
ENTESTERADO DE LAS PIEDRAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

ALCALDE DELEGADO
DE MAVILA


Eufrocina E. Espirilla Manya
DNI: 42196476

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LAS PIEDRAS

ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ
COORDINADOR DISTRITAL

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LIC. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA,
PRESIDENTE
CODISEC - LAS PIEDRAS


OA: 405245
Javier TORRES OVIEDO
ALFEREZ PNP
COMISARIO DE PLANCHÓN


ROY SMIKER RACUA REANO
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL